

niños con cáncer
ASPANOA



CÓDIGO ÉTICO
2020

La ética es la herramienta básica en el desarrollo de las relaciones entre los seres humanos y, como consecuencia, en las actividades en las que colaboran para desarrollar objetivos comunes. Solo a través de la ética seremos capaces de generar la confianza necesaria para establecer vínculos efectivos y trabajar de la mano con nuestros profesionales, voluntarios, colaboradores y aliados. Establecer estrechas relaciones de confianza con los agentes sociales es una necesidad básica para el éxito de nuestra actividad, nuestros proyectos y nuestra mejora continua. Mediante las relaciones de máxima transparencia y responsabilidad se logrará la sostenibilidad de la organización. Nuestra ética se asienta sobre nuestros valores y, por lo tanto, conocerlos y aplicarlos es inherente a Aspanoa.

Aspanoa, a través de este Código Ético, fomenta las pautas de comportamiento y establece los principios de conducta comunes para todos los miembros de la organización.

Es muy importante que todos los miembros y colaboradores estén familiarizados con este Código para orientarse sobre cuál debe ser su modo de actuar ante situaciones de difícil gestión. Su objetivo es ayudar a todos los miembros de Aspanoa a adquirir y consolidar los fundamentos de un comportamiento ético y aclarar las posibles dudas que puedan surgir. Construyendo, entre todos, una organización cada día mejor

Aspanoa
Miguel Casaus Abadía
Presidente
Zaragoza, a 27 de enero de 2020

niños con cáncer
 **ASPANOA**

En el ejercicio de nuestra labor social, los participantes de Aspanoa debemos asumir una serie de compromisos:

- **Hacia los intereses generales** del conjunto de la sociedad por la propia naturaleza de nuestra actividad destinada a satisfacer las necesidades básicas del ser humano; entre otras, la universalidad de los servicios prestados, la atención integral de los niños, adolescentes y familias desde el diagnóstico, el tratamiento, las posibles recaídas, los cuidados paliativos y, en el mejor de los casos, la rehabilitación y recuperación. La investigación para un incremento de la supervivencia, una mejor diagnosis, tratamientos menos agresivos y seguimiento a lo largo de toda la vida del paciente de los posibles efectos derivados de la enfermedad.
- **Hacia los afectados**, que esperan un comportamiento intachable y respetuoso con sus necesidades e intereses legítimos.
- **Hacia los voluntarios y miembros de nuestros equipos**. Estos son la base fundamental para el desarrollo de nuestra actividad y, por lo tanto, extensión misma de la Organización.
- **Hacia nuestros socios, colaboradores y aliados**, los cuales confían su generosidad y esperan legítimamente la máxima integridad, transparencia, actitud honrada y libre de vicios.

El objeto es definir una serie de pautas de comportamiento que ayuden a la mejora personal y al mantenimiento de la confianza de nuestros grupos de interés. Nuestro objetivo es que todos los miembros de Aspanoa, participen de una u otra forma, independientemente de su cargo o responsabilidad, tengan plena consciencia de las implicaciones, privilegios y responsabilidades que conlleva ser miembro de Aspanoa.

Todos los miembros de Aspanoa debemos estar unidos por nuestros valores y los principios éticos recogidos en este código, que orientan nuestro desempeño desde la honestidad, la ética y la profesionalidad. Nuestros valores y principios nacen de la visión y la misión de nuestra organización. El Código Ético, sin embargo, no pretende dar una respuesta específica a cualquier situación. En muchas ocasiones, será necesario consultar con el Comité, con responsables superiores o con los propios compañeros. Y, sin duda, la responsabilidad, formación y conciencia ética de cada persona constituirán siempre el principal filtro ante la aparición de un escenario de incertidumbre.

POLÍTICA

Aspanoa es la asociación que atiende a los niños con cáncer de Aragón, apoya a sus familias e impulsa la investigación contra el cáncer infantil en la Comunidad.

Esta atención es integral y se realiza durante todas las fases del tratamiento y en las etapas posteriores. Para ello, la Asociación, a través de un equipo multidisciplinar de profesionales altamente especializado, se encarga de cubrir necesidades asistenciales, psicosociales, económicas, lúdicas, educativas y de rehabilitación de secuelas.

Aspanoa está comprometida con el impulso de la investigación y la sanidad pública, y las apoya a través de la inversión directa en proyectos de humanización, innovación, investigación y formación de profesionales sanitarios.

La base del éxito de Aspanoa está en la generosidad de los aragoneses, que se articula a través de socios, voluntarios y aliados públicos y privados, todos ellos fundamentales para el cumplimiento de la labor social.

MISIÓN

Atender a los niños con cáncer de Aragón en todas las fases del tratamiento y su evolución posterior. Mejorar su calidad de vida y apoyar a sus familias a través de nuestros servicios asistenciales. Impulsar la Investigación, innovación y humanización de hospitales. Colaborar con entidades públicas y privadas para la consecución de los objetivos estratégicos de la Organización.

VISIÓN

Convertir a Aragón en un referente en el tratamiento y la investigación del cáncer infantil, cooperando para ello con entidades públicas y privadas, y gestionando la Asociación con los más altos estándares de calidad y excelencia.

VALORES

Nuestros valores materializan las convicciones más profundas y facilitan una prestación de servicio de la más alta calidad. Por su parte, los principios éticos definen los estándares específicos de comportamiento que se demandan en Aspanoa. Nuestros principios son, en otras palabras, nuestros valores en acción.



Empatía: Somos padres de niños con cáncer trabajando para que el presente y el futuro de nuestros hijos y de los que sean diagnosticados posteriormente sea el mejor posible. Comprendemos sus necesidades de primera mano y humanizamos el entorno sanitario para estar más cerca de ellos.

Superación: Dirigimos nuestros esfuerzos a vencer con optimismo los obstáculos a través de la investigación, la innovación y la mejor atención de los niños con cáncer.

Participación: Gracias al apoyo de nuestro socios, voluntarios, colaboradores y aliados conseguimos ser una unidad indivisible, y al mismo tiempo diversa, para conseguir nuestros objetivos.

Excelencia: La generosidad de los aragoneses exige el mayor respeto y, por ello, trabajamos con la máxima responsabilidad, ética profesional, calidad y transparencia.

OBJETIVOS DE ASPANOA

- Conseguir el mejor estado de salud de los niños con cáncer y el de sus familiares, trabajando para que el desarrollo sanitario, afectivo y educativo sea el más adecuado a sus especiales circunstancias.
- Impulsar la investigación contra el cáncer infantil y financiar acciones que mejoren la atención asistencial del niño y su familia.
- Colaborar en el mejor conocimiento de estas enfermedades por parte del conjunto de la sociedad aragonesa.
- Promocionar el voluntariado social y, en general, acciones que tiendan a promover el interés general.

OBJETIVOS DEL CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético asienta el desarrollo de la actividad de todos los miembros de Aspanoa bajo unos mismos valores y unos principios éticos. El seguimiento continuo de estas pautas de comportamiento configura un nuevo modelo de actuación que ayuda a todos a desarrollar su actividad.

COMITÉ DE ÉTICA

MIEMBROS

Las funciones del Comité de ética serán asumidas por la Comisión Ejecutiva de Aspanoa.

FUNCIONES

Se trata de un órgano consultivo que se pone a disposición de todos los miembros para realizar consultas, proponer sugerencias, hacer llegar una “denuncia” o hecho relevante respecto al incumplimiento de alguno de los aspectos contemplados en el Código. Se puede realizar a través del siguiente correo electrónico.

presidencia@aspanoa.org

Para lograr sus fines, la tarea primordial del Comité de Ética se articula en torno a los siguientes objetivos:

- Evaluar permanentemente el nivel de sintonía de los Principios Éticos de la Organización y de los Valores con los de los públicos de interés con los que se relaciona y a los que presta servicios.

- Desarrollar y complementar los Principios Éticos de acuerdo con las necesidades del entorno.
- Vigilar el adecuado cumplimiento de dichos principios y valores en todos los aspectos, tanto desde la óptica del funcionamiento interno de la propia organización como en su relación con el entorno (clientes, reguladores, sociedad en general, etcétera).
- Servir de guía y apoyo a todos los profesionales en la resolución de aquellas situaciones que así lo requieran.
- Identificar y proponer las acciones adecuadas ante situaciones de incumplimiento.
- Evaluar e informar periódicamente sobre el nivel de cumplimiento del presente código.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN

Algunos de los parámetros de medición sobre los que girará la información son:

- Acciones de información, formación y divulgación de nuestra actividad.
- Consultas elevadas al Comité de Ética.
- Intervenciones del Comité, faltas identificadas y acciones correctoras.
- Sugerencias de mejora recibidas y puestas en marcha.

De este modo, el Comité de Ética informará anualmente sobre el Comportamiento Ético explicando las medidas implantadas en cada ejercicio, detallará los resultados obtenidos y ofrecerá las conclusiones y las propuestas de mejora de cara al año siguiente.

COMPORTAMIENTO

Independientemente de su cargo o función, se espera que los miembros de Aspanoa mantengan una conducta acorde con la integridad, honorabilidad y profesionalidad recogidas en este código. Para ello, a continuación, se dan orientaciones sobre pautas de comportamiento.

En caso de que se produzca una situación contemplada en el Código, cada profesional deberá acudir a su propia conciencia para averiguar el mejor modo de encarar esa situación conflictiva en el marco de los Principios Éticos de Aspanoa. A menudo, la reflexión sobre las respuestas que se darían a preguntas como las que se indican seguidamente será de ayuda para resolver la situación:

- ¿Me siento incómodo con la situación conflictiva? ¿Por qué?
- ¿Qué debería hacer para que mi comportamiento reflejara el espíritu del Código Ético?
- ¿Mi conducta es acorde al Código?
- ¿Estoy siendo justo y honesto?
- ¿Se vería afectada la reputación o los intereses tanto personales como los de Aspanoa si se divulgase lo sucedido?
- ¿Qué debería hacer para fomentar el comportamiento ético del equipo de trabajo?
- ¿Estoy cumpliendo con mis responsabilidades y actuando profesionalmente, pese a las dificultades que mi conducta pueda ocasionarme?
- ¿Existen otras alternativas a la conducta que pienso mantener?
- ¿Cuáles son las consecuencias que podrían derivarse de mi comportamiento, ya sea para mí mismo, para la Asociación o para cualquier otra persona o entidad?
- ¿Qué pasos podría dar para mitigar los riesgos inherentes a esta situación?
- ¿A quién podría preguntarle sobre esta situación?

CÓDIGO ÉTICO

Principio de Independencia

- Aspanoa proporcionará ayuda de forma universal y gratuita a todos los afectados que sean derivados a la unidad de Oncopediatría del Hospital Infantil Miguel Servet de Zaragoza, centro de referencia en Aragón en el tratamiento del cáncer infantil.
- Aspanoa, como representante de una realidad plural y diversa, actúa en libertad y de forma apolítica respetando el marco legal y normativo. Orientando siempre la actividad al interés de la sociedad, es decir, a la consecución de nuestra Misión, Visión, Valores y Objetivos Estratégicos.
- Aspanoa preserva siempre la independencia de criterio en la actuación, sin caer en presiones de cualquier tipo que pudiera recibir. En caso de recibirlas, se intentará reconducir la situación y en caso de imposibilidad se interrumpirá la misma.
- Aspanoa nunca se ampara en ningún tipo de vínculos, profesionales, familiares o afectivos, para el cumplimiento estricto de sus obligaciones.
- No está permitido recibir regalos o contraprestaciones personales de proveedores, entidades o personas que colaboren con la asociación.

Principio de Transparencia

- Aspanoa es clara, veraz y honesta. Difunde a la sociedad toda la información, incluida la financiera, de su actividad y no está marcada por intereses personales. Por ello, nuestros grupos de interés reciben la información relevante de nuestra actividad, del modo en que se van a invertir las donaciones y su materialización en proyectos para los niños, adolescentes y sus familias.
- Las comunicaciones internas y externas se ajustan a los criterios de confidencialidad y se realizarán por los canales de información adecuados. Los mensajes serán coherentes y alineados con la política de comunicación establecida por Aspanoa. Si se presentan situaciones divergentes con las políticas o procedimientos de Aspanoa, estamos obligados a comunicarlos a los Órganos de Gobierno para que valoren las actuaciones a desarrollar.
- Se impulsará la comunicación de nuestros servicios asistenciales, proyectos de investigación e innovación, proyectos de humanización, así como otras actividades con el fin de informar, formar y divulgar nuestra causa acercándonos a la sociedad y fomentando los apoyos sostenidos para la Organización.

Principio de Integridad

- Las aportaciones realizadas por socios, colaboradores y aliados serán utilizadas exclusivamente para los fines por los que fueron concebidas sin que en ningún caso puedan desviarse para otro fin.
- Las subvenciones solicitadas estarán debidamente justificadas mediante memoria y documentación justificativa que acredite su utilización y uso correcto.
- No se ofrecerá, dará, solicitará o recibirá, ningún cobro o pago, fuera de lo establecido en contratos, convenios o formas de donación con socios, voluntarios, trabajadores, empresas, entidades o particulares.
- Los Órganos de Gobierno y la Directiva no tomarán ninguna decisión basada en el interés personal. Igualmente, no deben ostentar protagonismo alguno ni utilizar el cargo como promoción personal.
- Es incompatible ostentar un alto cargo político, ya sea en la administración o en un partido político, y permanecer como voluntario en los Órganos de Gobierno de Aspanoa, con el fin de mantener la independencia de la Asociación.
- Es incompatible ostentar cargo en empresa o entidad cuyos fines sean contrarios a los objetivos expresados en nuestros estatutos y pertenecer, al mismo tiempo, a un Órgano de Gobierno o Equipo de Dirección.

Principio de Profesionalidad

- Todos los miembros de Aspanoa debemos de compartir la Misión, Visión y Valores para actuar como una unidad indivisible, evitar la dispersión y concentrarnos en la consecución de nuestros Objetivos y Planes de acción.
- Es obligación de todos ejercer sus actuaciones dentro de las responsabilidades asignadas, adaptándose a los cambios y formándose en los temas relacionados con su desempeño para alcanzar altos niveles de profesionalidad.
- Se debe de fomentar y cultivar la proactividad y el espíritu de participación en la toma de decisiones.
- Optimizaremos nuestros esfuerzos y recursos con el fin de devolver la generosidad y confianza a las entidades y personas que nos apoyan.

COMPROMISOS DE BUEN GOBIERNO

Relación con nuestros niños, adolescentes y familias

- Velaremos por el cumplimiento de los derechos de los niños, adolescentes y sus familias: hospitalización mínima, estar acompañados por sus padres al máximo tiempo posible, estar informados, no experimentación desinformada y no consentida, preservación de la intimidad, evitar sufrimiento innecesario, recibir los mejores medios humanos y materiales posibles que respondan a sus necesidades en cuanto a cuidados, educación y juego incluso si es necesario mediante actuación judicial, continuación de su formación escolar y cualesquiera sean propios de los mismo.

Relaciones con los Órganos de Gobierno

- La Presidencia será responsable de que la composición de los Órganos de Gobierno sea diversificada, buscando la pluralidad profesional, disponibilidad, capacidad ejecutiva y, en la medida de lo posible, la paridad de miembros de ambos géneros.
- Los Órganos de Gobierno y la Directiva deben la máxima lealtad a la Asociación, expresando el máximo compromiso y prevalecerán, en todo caso, los intereses de Aspanoa por encima de cualquier otro. Nuestra conducta será ejemplarizante, coherente con los principios de buena fe.
- Los Órganos de Gobierno y la Directiva actuarán siempre de forma independiente y justa. Evitando, en todo caso, conflictos de interés con cualquiera de las partes o incompatibilidades que, en caso de darse, se comunicarán con el fin de adoptar las medidas oportunas.
- Los Órganos de Gobierno y la Directiva no deben hacer públicas sus preferencias personales, ideológicas o religiosas dada la naturaleza de Aspanoa como organización aconfesional y apartidista.
- Los Órganos de Gobierno y la Directiva, sin excepción, huirán de controversias de orden político, racial, ideológico o religioso.

Relaciones entre socios

- Informaremos a los socios en el proceso de acogida de los derechos y obligaciones que la condición de socio conlleva.
- Daremos trato paritario, con respeto y corrección con y entre socios, escuchando activamente las quejas, propuestas y sugerencias y gestionándolas de la mejor manera.

- Favoreceremos el sentimiento de pertenencia y la colaboración activa mediante la divulgación de la Misión, Visión, Valores y Objetivos.
- Informaremos de forma transparente de las actuaciones de Aspanoa, de las convocatorias, temas tratados, presupuestos, cuentas y resultados. Nuevos planes de acción y objetivos, acciones, actividades, etc.
- Todos los socios se registrarán por los acuerdos adoptados y aprobados por los Órganos de Gobierno.
- Los diferentes Órganos de Gobierno decidirán los asuntos para los que están capacitados, informando al resto de socios de manera diligente.
- Prevalecerá, en todo caso, el beneficio de Aspanoa sobre el particular de cualquiera de los socios. Las acciones de todos los socios se guiarán por la buena fe.

Relación con voluntarios y trabajadores

- Basaremos nuestra labor con el fin fundamental de mejorar la calidad de vida de los niños, adolescentes y sus familias sin distinción basada en la empatía, la escucha activa y observación para conocer y cubrir sus necesidades.
- Aspanoa proporciona a sus miembros la formación y medios necesarios para ofrecer una ayuda de calidad a todos los niños, adolescentes y familias.
- Evitaremos comportamientos individualistas, interesados o protagonistas en favor del interés general. Potenciando el trabajo en equipo, la ayuda entre personas e impulsando los cambios para la mejora continua y la consecución de los objetivos.
- Como observadores privilegiados por nuestra condición y capacitación profesional, debemos denunciar cualquier situación que sea lesiva a los principios defendidos por Aspanoa.
- Promoveremos la igualdad de oportunidades de acceso y promoción basando las decisiones en el mérito profesional.
- Promoveremos la conciliación de la vida laboral con la personal y familiar.
- Cumpliremos la legislación y la normativa laboral.
- Garantizaremos la cobertura de la responsabilidad civil en la que puedan incurrir los empleados a cargo del desarrollo de los trabajos.

- Debemos de poner en conocimiento de los responsables de la empresa las vicisitudes en la labor que desempeñe y que guarden relación con el cumplimiento de la legalidad, los compromisos contractuales y el Código Ético.
- Respetamos las condiciones de confidencialidad de las actividades en las que participamos.
- Las personas que se incorporen a Aspanoa lo harán a través de un proceso de selección transparente, un periodo de acogida y un compromiso de formación constante.
- Para cumplir con una Gestión Excelente, se facilitarán los medios adecuados para el desempeño de las actividades, siempre en la medida de las posibilidades. Por su parte, las personas del equipo deben de optimizar los recursos procurando no incurrir en gasto innecesario o excesivo.
- Los miembros de Aspanoa deben estar informados en todo momento de los servicios y actividades realizadas con el fin de dar la mejor calidad de información a los grupos de interés.

Relación con nuestros socios, colaboradores y aliados

- Aspanoa proporciona, por los diferentes canales, información actualizada sobre sus servicios y actividades. Del mismo modo se informará a socios, colaboradores y aliados del modo en que sus contribuciones son utilizadas.
- Es nuestro deber promover y proteger a los socios, colaboradores y aliados comprometidos con nuestra causa. Para ello realizaremos acciones que pongan en valor sus actuaciones fomentando el sentimiento de pertenencia siempre con la premisa de la igualdad de trato ante todos ellos.
- No se usará el nombre, activos, recursos o información de Aspanoa en beneficio propio, ni de terceros, con fines privados o para obtener privilegios.
- Aspanoa fomenta la colaboración con otras asociaciones, organizaciones y administraciones con el fin de conseguir objetivos comunes o complementarios dentro de un marco de respeto mutuo y se documentarán los acuerdos de colaboración que se realicen.
- Se concurrirá a ayudas con proyectos coherentes, que respondan a necesidades reales detectadas, cumpliendo con las condiciones concretas establecidas en la convocatoria y total transparencia en la documentación e información de todos los aspectos referidos a los proyectos.

Relaciones entre compañeros

- Las personas sujetas a este Código se basarán en la buena fe y mostrarán el debido respeto y cortesía a sus compañeros, grupos de interés y terceros con los que, como consecuencia de su actividad y funciones, tengan relación.
- No se tolerarán amenazas, actos de violencia, de intimidación o de acoso físico, sexual, psicológico o moral, de ningún tipo, así como cualquier conducta ofensiva o abusiva que genere un entorno intimidatorio hacia los derechos de las personas. Basando las relaciones en el respeto a la dignidad, la colaboración, equidad y comunicación, que propicien un ambiente respetuoso y un clima positivo.
- Se asumirán con humildad y naturalidad las responsabilidades de las acciones realizadas, reconociendo si es preciso el error u omisión e intentando reparar en la medida de lo posible las consecuencias de sus actos.
- Prevalecerá siempre el interés general de la organización sobre el propio, individual y egoísta.
- No se divulgará información que pueda dañar la imagen y reputación de Aspanoa.
- No se contribuirá a difundir rumores.
- Nos comprometemos a contribuir en la mejora continua implementando cambios planificados en el tiempo, estudiando los posibles riesgos y en función de los recursos. No hay excusa para no cumplir con este principio de sostenibilidad.
- Debemos de ser proactivos en la innovación. Sugiriendo y ejecutando mejoras con nuevas soluciones que aporten aún más valor a nuestra actividad y servicios.

Relación con proveedores

- Aspanoa, de acuerdo con sus procedimientos de gestión, gestionará de forma adecuada a sus proveedores, basándose en la eficacia y eficiencia, exigiendo la máxima responsabilidad y procurando la concurrencia de ofertas.
- La homologación y selección de proveedores se hará siguiendo los procesos y procedimientos internos y en base a la igualdad de oportunidades. Se deben de evitar decisiones que no se basen en razones objetivas de seriedad, precio, calidad, etc.
- No se colaborará con empresas cuyas actividades sean contrarias a nuestros objetivos y principios.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

- Adquirimos el compromiso activo y responsable con el Medio Ambiente.
- Intentaremos minimizar el impacto negativo de nuestras actividades.
- Usaremos técnicas, materiales, metodologías y herramientas que minimicen el impacto negativo de nuestra actividad y potencien los impactos positivos.
- Tenemos un enfoque preventivo de conservación del Medio Ambiente.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y SALUD

- Nada es más importante que la Seguridad y la Salud de todos los miembros de Aspanoa.
- Todo accidente puede ser evitado.
- La Seguridad es una responsabilidad de la Dirección y como tal debe ser gestionada.
- La Seguridad es una responsabilidad individual y como tal se espera el máximo respeto a las medidas de seguridad establecidas y precaución de todos los miembros de Aspanoa.
- Todos los trabajos se deben planificar y ejecutar pensando en nuestra seguridad, colaboradores, visitantes, clientes y la sociedad.

COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Los datos personales serán tratados de manera lícita, leal y transparente en relación con el interesado.
- Serán recogidos con un fin determinado, explícito y legítimo, no tratando los datos de manera incompatible.
- Se adoptarán las medidas razonables para que sin dilación los datos no útiles, inexactos o no actualizados sean eliminados mediante una gestión adecuada. No siendo conservados más de lo meramente necesario.
- La información de marca, imagen y reputación será gestionada por el departamento de Comunicación, no debiéndose facilitar información sin autorización a medios de comunicación ni terceros.

COMPROMISO CON EL USO DE MEDIOS INFORMÁTICOS

- Tanto el acceso a Internet como las cuentas de correo se consideran herramientas de trabajo a disposición de los miembros de Aspanoa para la realización de su actividad profesional y cada uno es responsable de un uso adecuado de las mismas.
- El uso de estas herramientas para fines distintos de los encomendados puede ser tolerado en determinadas ocasiones, a condición de que no perjudique ni el desempeño del trabajo, ni el correcto funcionamiento de los equipos y servicios informáticos de la empresa.
- La Asociación establecerá, en aplicación de la legalidad vigente, las restricciones que considere oportunas.
- Los miembros de Aspanoa deben abstenerse de usar cualquier medio informático (correo electrónico, Internet y otras herramientas tecnológicas) para cualquier actividad que atente contra el honor, la dignidad personal y familiar y el secreto de las comunicaciones de cualquier otra persona, ya se trate de otro compañero o cualquier persona ajena a la organización, así como de cualquier otra actividad ilícita o que pueda ocasionar un perjuicio a la Asociación.
- Respetar la propiedad intelectual evitando las descargas no autorizadas, el uso ilícito de programas informáticos en las instalaciones y equipos, así como el acceso no autorizado a programas de terceros sin su consentimiento.